

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
DE BUENA FE, REALIZADA EL MIÉRCOLES 02 DE FEBRERO DEL 2005

*En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal del cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los DOS días del mes de FEBRERO del año DOS MIL CINCO, previa convocatoria realizada por el señor Alcalde, en la sala de sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor LUIS ZAMBRANO BELLO, en su calidad de Alcalde y los concejales, señores: IVAN LOOR MEDRANDA, Vicepresidente, ONESIMO GARCIA MEZA, Concejales Comisionados; TITO CONFORME ANCHUNDIA, CARMEN ESPINOZA ASPIAZU, EDUARDO MENDOZA PALMA, DR. ULBIO SANCHEZ ALVAREZ y MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA; además se encuentra presente el AB. HITLER SABANDO MERA, Procurador Síndico Municipal y actúa el AB. WILSON VINCES SANTOS, Secretario General que certifica, para conocer el siguiente orden del día: - - -*

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;*
- 2.- Informe del señor Alcalde.*
- 3.- Conocer y resolver sobre el reordenamiento de los estacionamientos de los vehículos de pasajeros cantonal;*
- 4.- Varios y Resoluciones.*

*El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 106 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, constatado que fue estando los 7 concejales presente, el señor Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas y dispuso que por Secretaría se de lectura al orden del día, como en efecto se lo hace, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones. Acto seguido el Alcalde dispone que se proceda con el primer punto, por lo que se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada por unanimidad y sin observación alguna. A continuación se pasa al segundo punto por lo que el señor Alcalde le manifiesta a los señores Concejales que viajó a la ciudad de Quito para realizar una serie de gestiones, entre ellas, asistir a un seminario organizado por el Banco Central del Ecuador; además, que por tener inconvenientes en el registro de la firma por haber sido sancionado administrativamente por la Superintendencia de Bancos por tener cheques protestados se hizo acompañar del Ab. Hitler Sabando Mera, Procurador Síndico Municipal, quien realizó varias diligencias en la Superintendencia de Bancos donde se les manifestó que la situación de quienes están en esta situación y desempeñan una función como Alcaldes o Prefectos es muy distinta a la actividad netamente personal o de una Compañía particular, porque en lo primero se esta representando a una institución de beneficio social, no así en lo segundo; además, cuando en forma oportuna el señor Alcalde ya había cancelado la multa impuesta por la Super de Bancos, por tal razón, hasta que se cumpla con la sanción, amparándose en lo que dispone el Art. 73 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, ha delegado al Econ. Antonio Garcés Escalante, Director Financiero, para que proceda a registrar su firma en las diferentes instituciones bancarias y firme los cheques de la institución, previa la orden de pago que deberá emitir el Alcalde, por lo que será un ejecutor de pago. Una vez realizada estas gestiones, se trasladaron al Banco Central para el registro de la firma y obtuvieron la clave correspondiente. En esta institución se logró hablar con unos funcionarios para la capacitación de los funcionarios y empleados del área financiera y contable de la municipalidad, lo que se lo hará en los próximos días y que se tratará sobre el manejo de las cuentas de la entidad. Hasta aquí el informe del señor Alcalde que lo pone a consideración de los señores Concejales quienes, por unanimidad dan por aprobado el antes mencionado informe. A continuación se pasa a conocer el tercer punto. El Concejal Enésimo*

*García manifiesta que es importante que los vehículos de pasajeros descongestionen los sectores donde se estacionan y que es preferible que se lo haga en un solo lugar para de esta manera pueda mejorar la circulación vehicular y peatonal a más de que mejora el ornato de la ciudad. Seguidamente, toma la palabra el Concejal Tito Conforme quien manifiesta que es también importante que los vehículos pesados sean desviados para que no ingresen por el centro de la ciudad ya que los días feriados principalmente sea caotiza el tráfico de los vehículos y peatones. Luego de las deliberaciones, se resolvió que era mejor estudiar bien los pro y los contra para buscar un sector apropiado que brinde todas las facilidades para resolver, definitivamente, el lugar donde estacionarán todos los vehículos de pasajeros. Luego se pasa al último punto del orden del día: Varios y Resoluciones:- El señor Alcalde dice que hay que tomar en cuenta que se tienen que hacer una serie de gestiones para mejorar la administración municipal y que para eso invita a trabajar a todas las comisiones para que en su oportunidad hagan sus informes y realicen sugerencias para el bien de la administración, por lo que los señores Concejales estuvieron de acuerdo en trabajar juntos. No existiendo más asuntos que tratar, el señor Alcalde agradece a los señores Concejales por su asistencia y da por clausurada la sesión siendo las diecisiete horas con veinte minutos, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.-*

*Sr. Luis R. Zambrano Bello*

*ALCALDE*

*Ab. Wilson Vincés Santos*

*SECRETARIO*